

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant
MEDELLIN
REPORTE DE TRASLADOS

TRASLADO No. 019



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Fecha del Traslado: 30/07/2020				Página 1			
Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05000312000220180006200	Extincion de Dominio	FISCALIA 31 ED	ROSALBA MANGONEZ FAJARDO	Traslado común Se procede a correr el traslado que trata el Art.144 de la Ley 1708 de 2014, por el término común de CINCO (5) DÍAS HÁBILES, para que las partes aleguen de conclusión.	29/07/2020	30/07/2020	05/08/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 30/07/2020 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

IMOGKEN BEDOYA BLANDÓN
SECRETARIO (A)